

La representación social de los pobres en el discurso de la ONU sobre el desarrollo sustentable

Elena Slovenia Martínez Treviño

Instituto de Investigaciones Sociales/Universidad Autónoma de Nuevo León.

Monterrey, N.L., México.

Email: sloveniamt@hotmail.com

Resumen: ¹ En el discurso de la Organización de Naciones Unidas sobre el desarrollo sustentable es posible rastrear las estrategias y los recursos lingüísticos y discursivos con los que se construye la representación social de los sujetos y las poblaciones a las que se les denomina “pobres”; así, en este artículo mostramos el funcionamiento de los implícitos discursivos como una de dichas estrategias. Asimismo, a través de esta representación social se les atribuye una identidad de alcance global a dichos sujetos y poblaciones; por lo tanto, incorporamos la implicación de los determinantes contextuales tanto en la materialización del discurso de este modelo de desarrollo, como en los procesos de la representación social. Por su parte, los referentes epistemológicos que guían este estudio corresponden a las premisas en torno al uso del lenguaje, tanto de la corriente de las representaciones sociales como de los estudios del discurso.

Palabras clave: representación social, pobres, desarrollo sustentable, discurso.

The social representation of ‘poors’ in the UN discourse on sustainable development

Abstract: In the United Nations discourse on sustainable development it is possible to identify the linguistic-discursive strategies and resources that constitutes the social representation of persons and populations that are named “poor”. Thus, in this paper we show the operation of the implicit discursive as one of these strategies. Also, through this social representation an identity of a global reach is attributed to this persons and populations; therefore, we incorporate the implication of the contextual determinants both on the discursive realization of this development model as on the processes of social representation. As well, the epistemological references that guide this study correspond to the premises about the use of language, both on the theory of social representations as that of discourse studies.

Key words: social representation, poors, sustainable development, discourse.

A representação social dos pobres no discurso das Nações Unidas sobre desenvolvimento sustentável

Resumo: No discurso das Nações Unidas sobre o desenvolvimento

sustentável é possível traçar as estratégias e os recursos linguísticos e discursivos com os quais se constrói a representação social dos indivíduos e das populações denominadas como “pobres”; assim, neste artigo vamos mostrar o desempenho dos implícitos discursivos como uma dessas estratégias. Igualmente, através desta representação social atribuíse-lhes uma identidade de alcance global a ditos sujeitos e populações e, portanto, incorporamos a implicação dos determinantes contextuais tanto na materialização do discurso deste modelo de desenvolvimento, quanto nos processos de representação social. Por sua vez, os referentes epistemológicos que norteiam este estudo correspondem às suposições sobre o uso da linguagem, tanto da corrente das representações sociais como dos estudos do discurso.

Palavras-chave: representação social, pobres, desenvolvimento sustentável, discurso.

* * *

Introducción

El propósito de este estudio es mostrar los procedimientos lingüístico-discursivos mediante los cuales se construye la representación social de los pobres en el discurso sobre el desarrollo sustentable. Para tal fin, identificamos en un *corpus*² de documentos de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) los enunciados en los que se hace referencia a los pobres, y los analizamos a partir del funcionamiento de los implícitos discursivos en su forma de sobrentendidos (Ducrot 1982, 1984) y de adjetivos de participio (Rodríguez 2002, 2004).

En la primera sección establecemos, de manera sucinta, el vínculo entre el fenómeno de la pobreza y el modelo del desarrollo sustentable; al respecto, ponemos en relieve la necesidad de abordar esta interrelación desde una perspectiva sociosemiótica que permita develar las condiciones y los procesos por los cuales los referentes en torno a la pobreza y el desarrollo sustentable son producidos y naturalizados. A su vez, señalamos que el fenómeno de la pobreza se articula con el desarrollo sustentable de manera transversal, es decir, está interrelacionado con las tres dimensiones de este modelo (económica, social y ambiental).

En el segundo apartado revisamos las premisas de la teoría de las representaciones sociales y de los estudios del discurso que, desde el punto común sobre el uso del lenguaje, permiten analizar la implicación de la representación social de los pobres en la interacción sociodiscursiva del desarrollo sustentable. Asimismo, en el tercer apartado abordamos algunas condiciones sociales e ideológicas que posibilitan la materialización del discurso del desarrollo sustentable en tanto contexto para la formación y significación de la representación social en estudio. En este plano, destacamos el carácter semiótico de la representación como el aspecto mediante el cual la representación social de los pobres se dota y crea significados y sentidos en este discurso hegemónico.

Finalmente, dedicamos las secciones restantes a la identificación y

el análisis lingüístico-discursivo de los enunciados en los que se hace referencia a los pobres, y señalamos algunos indicios mediante los cuales la representación social genera una identidad global de estos sujetos y poblaciones.

Pobreza y desarrollo sustentable

En su generalidad, el fenómeno de la pobreza ha sido abordado desde diversos frentes disciplinarios. Un artículo que da cuenta de algunas de estas aproximaciones es el de Salles y López (2006) para quienes la pobreza “ha acompañado el devenir de la humanidad, adoptando diferentes rostros y combinándose con distintas circunstancias que varían según los periodos, las culturas, los regímenes políticos, los modelos de desarrollo y las pautas que rigen tanto la formación como la distribución de la riqueza” (Salles y López 2006: 463). Así, tendríamos que el fenómeno de la pobreza se caracteriza tanto por su invariabilidad, puesto que ha estado presente a lo largo de la historia de la humanidad, como por elementos transitorios que han ido adoptando distintas formas de expresión en función de la organización de las sociedades. Por su parte, la ONU establece que la pobreza es un fenómeno multidimensional; esto quiere decir que, además de referir a una falta de ingresos adecuados, el fenómeno abarca situaciones en las cuales existe restricción de oportunidades para la dotación y el acceso a los mercados, exclusión social y/o se está en condiciones de vulnerabilidad ante crisis, incluidas las crisis ambientales (DESA 2009).³

De acuerdo con lo anterior, el fenómeno de la pobreza se expresa tanto en su condición trans-epocal y de realidad vivida, siguiendo a Salles y López, como en diversas situaciones desfavorables de índole social, económica y ambiental que experimentan determinados sectores poblacionales. Ahora bien, el acercamiento a este fenómeno desde los ámbitos institucionales, ya sean de escala mundial como el de la ONU o el del gobierno de algún país, comúnmente privilegia los enfoques estadístico-descriptivos. Un ejemplo proviene del gobierno federal mexicano, ámbito desde el cual se efectúa una suerte de determinismo de las poblaciones destinatarias de programas de combate a la pobreza, cuando para su identificación se les homologa, por razones metodológicas, con criterios numéricos como los de las líneas de pobreza o los umbrales de bienestar.⁴ Un caso similar ocurre con el índice de pobreza multidimensional manejado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), entre otros tantos índices avalados por la ONU. No obstante, si bien es indudable la importancia operativa de estos enfoques, la especificidad reduccionista de sus procedimientos conlleva que se soslayen otros factores inherentes al fenómeno de la pobreza los cuales, en razón de su cualidad social, cultural y/o ideológica, son irreductibles a criterios cuantificables.

Ante este escenario, consideramos que partir de una perspectiva sociosemiótica en el análisis del fenómeno de la pobreza, o de cualquier otro fenómeno social, permite la identificación de los factores antes señala-

dos. Esto ocurre en razón de que esta perspectiva se ocupa de la develación de los procedimientos mediante los cuales se construyen e instauran los referentes asociados al fenómeno en estudio, de modo que, un análisis sociosemiótico de la pobreza indaga en torno a la cualidad semántica y representacional de sus propios procesos y problemáticas, entre las que se encuentra la representación social de las personas y poblaciones pobres. Además, esta perspectiva incorpora el estudio de las condiciones a través de las cuales tales procesos y situaciones se dan por establecidas y que, desde esa condición, son objeto de otros tipos de análisis, por ejemplo, de aquéllos en los que se cuantifica la ocurrencia del fenómeno.

Ahora bien, los antecedentes del modelo del desarrollo sustentable se remontan a inicios de la década de los setenta del siglo anterior cuando, con el auspicio del Club de Roma⁵ y con financiamiento de la Fundación Volkswagen, se publicó el estudio “Los límites del crecimiento” (Meadows 1972). Este documento fue elaborado por un equipo de investigadores del Instituto Tecnológico de Massachusetts, quienes diseñaron un modelo de proyección de los factores que los integrantes del Club habían considerado amenazas serias para la sociedad global, ante el deterioro ambiental que comenzaba a manifestarse en distintas regiones del planeta. Así, a partir del método de dinámica de sistemas, los investigadores identificaron como factores de riesgo, a escala mundial y a un periodo de cien años, el agotamiento de los recursos naturales no renovables, la contaminación provocada por el crecimiento exponencial de la industria y de la población y la extendida desnutrición derivada de la falta de alimentos. En consecuencia, la difusión de este estudio marcó el inicio de una etapa de revisión de los principios operativos del modelo de desarrollo capitalista, así como de los más amplios cimientos de la era industrial (Meadows 1972; Moreno 2010); pero, además, el estudio implicó una irrupción política respecto de las pautas que habían orientado el crecimiento industrial y económico de Occidente. En este escenario la ONU desempeñó una función crucial al ordenar, a partir de ese mismo año 1972, la realización de una serie de conferencias y cumbres internacionales encaminadas a celebrar acuerdos para revertir la trayectoria de riesgo que había sido advertida, así como la integración de comisiones de estudio encargadas de establecer estrategias de acción para tal propósito. Así, en 1983 la Secretaría General crea la Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo (CMMAD), instancia que dio origen al término “desarrollo sustentable” y cuya definición dio a conocer de manera oficial en 1987 con la publicación del informe “Nuestro Futuro Común” (conocido también como “Informe Brundtland”), que tuvo a su cargo.

En síntesis, la definición de la CMMAD sobre el desarrollo sustentable –la cual citamos secciones adelante– refiere el principio rector de la conservación de la dotación de los recursos naturales que permita cubrir las necesidades de la población mundial existente y futura, mediante la adecuación de los patrones de industrialización y crecimiento económico de los países desarrollados y en desarrollo. Cabe precisar que, de acuerdo con la ONU, son aspectos indisolubles del desarrollo sustentable las di-

mensiones económica, social y ambiental del sistema de producción y consumo capitalista; asimismo, un aspecto fundamental en la adecuación de este modelo de desarrollo es el reconocimiento de la prioridad que debe otorgarse a las necesidades de los pobres. En función de lo anterior, el vértice en que se aúnan el fenómeno de la pobreza y el desarrollo sustentable abarca las tres dimensiones de este último, esto significa que la pobreza se articula con el modelo de manera transversal. En este sentido, en nuestro estudio consideramos a la representación social de los pobres como un punto de anclaje⁶ en el que se puede observar de manera concreta dicho enlace.

Representaciones sociales y discurso

Para hablar de representaciones sociales y discurso recurrimos a la materia que tienen en común: el uso del lenguaje. En este sentido, Moscovici (1979, 2006) reconoce la importancia del lenguaje en los procesos de las representaciones sociales desde su estudio “El Psicoanálisis. Su imagen y su público” (1979).⁷ Asimismo, en años recientes insiste sobre ello cuando expresa que:

Resulta imposible creer que a pesar de ser evidente que la mayor parte de nosotros podamos aceptar o incluso asimilar el carácter intencional de las representaciones, pensemos que éstas sean representaciones de cualquier cosa para un alguien cualquiera. Ello se deriva necesariamente de que nos falta todavía debatir el rol del lenguaje, saber lo que queremos decir cuando hablamos de fenómenos mentales y/o simbólicos (Arruda 2006: 16).

El puente epistémico que establecemos entre los estudios del discurso y la teoría de las representaciones sociales recoge el planteamiento de Moscovici en torno al lenguaje y los actos de representación. Así, asumimos el lenguaje, no como un instrumento en el cual se debe o transite una representación social, sino en su funcionamiento amplio para la interacción sociodiscursiva. Ahora bien, Moscovici señala que una representación se constituye de figuras y expresiones socializadas, de modo que reproduce aquel material que, proveniente de interacciones sociales, ha sido adecuado individual o grupalmente en un “reentramado de las estructuras, un remodelado de los elementos, una verdadera reconstrucción de lo dado en el contexto de los valores, las nociones y las reglas con las que, en lo sucesivo, se solidariza” (Moscovici 1979: 16-17). Por ende, una representación es dinámica y la interacción sociodiscursiva es el campo en el que acontece.

De acuerdo con lo anterior, en el discurso asumido como interacción social (Van Dijk 2000) es posible identificar las condiciones que inciden en la producción de una representación social. Cabe precisar que, desde esta perspectiva, la materialización discursiva de una representación estará dada en función de su significación, y con esta aseveración seguimos a Abric

(2011) para quien la representación no es “un simple reflejo de la realidad, sino una organización significativa” que es sometida a diversos factores contingentes y contextuales (Abric 2011: 13). En este punto conviene recordar que la formación de una representación social depende de los procedimientos de objetivación y anclaje. De acuerdo con Moscovici, esto quiere decir que, puesto que el proceso de representar tiene “la función de recortar una figura y cargarla de sentido, de inscribir el objeto en nuestro universo, es decir, naturalizarlo y proporcionarle un contexto inteligible, o sea, interpretarlo”, la objetivación y el anclaje tienen “por un lado, la función de sustituir el sentido por una figura, es decir, objetivar [...] y por otro, sustituir la figura por un sentido, por lo tanto, fijar [...] los materiales que entran en la composición de una representación determinada” (Moscovici 1979: 44). Por lo tanto, un primer momento en el cual la representación se dota de y genera significados y sentidos son los procedimientos de objetivación y anclaje. Pero, la representación está en contexto, esto quiere decir que sus significados y sentidos requieren el dinamismo sociodiscursivo para materializarse, de manera que esta interrelación entre lo discursivo y la representación social conforma un segundo momento en el que, mediante la cualidad semiótica de la representación, ésta se implica en procesos y prácticas sociales más amplias.

Al respecto, es conveniente recurrir al aporte de Fairclough y Wodak (2000) en torno a que “sólo podemos comprender la importancia del discurso en los procesos sociales y en las relaciones de poder contemporáneas si reconocemos que el discurso constituye a la sociedad y a la cultura, así como es constituido por ellas. Es decir, la relación es dialéctica” (Fairclough y Wodak 2000: 390). Así, desde el análisis crítico del discurso la dinámica dialéctica y de implicación entre discurso, por un lado, y cultura y sociedad, por otro, se establece a partir de una suerte de interacción sociodiscursiva que está mediada por producciones semióticas (entre otros elementos y procesos significantes⁸). A su vez, esta interacción es canalizada por el lenguaje, de donde, con Fairclough y Wodak, otorgamos prioridad a los usos vinculados con el ejercicio del poder, específicamente del poder institucional. La justificación por integrar en nuestro estudio este factor responde a una de las premisas clave de la teoría de las representaciones sociales, la cual indica que, al ser éstas conocimientos prácticos y referentes para la práctica social,⁹ el estudio de sus funciones “demuestra bien cómo ellas son indispensables en la comprensión de la dinámica social”. Esto significa que, debido a que una representación es “informativa y explicativa de la naturaleza de los lazos sociales, intra e intergrupos, y de las relaciones de los individuos con su entorno social [...] por sus funciones de elaboración de un sentido común, de construcción de la identidad social, por las expectativas y las anticipaciones que genera, están en el origen de las prácticas sociales” (Abric 2011: 17-18).

De acuerdo con lo anterior, un aspecto que permite concretar el análisis de la representación social de los pobres es el que se refiere a la identidad que le es adjudicada a estas poblaciones y sujetos en el discurso de la ONU, en función de los procesos y las prácticas del capitalismo sustenta-

ble. Y puesto que esta identidad “global” motiva, a su vez, la ejecución de otras prácticas sociales de alcance más específico, como pueden ser las de una intervención social para el combate a la pobreza en contextos regionales, nacionales o locales, es preciso incorporar en el análisis las relaciones basadas en el ejercicio del poder. Con ello seguimos la estimación de Fairclough y Wodak en el sentido de distinguir “tres amplios dominios de la vida social que pueden constituirse en el discurso y que podemos denominar sintéticamente como representaciones, relaciones e identidades: representaciones del mundo, relaciones sociales interpersonales e identidades sociales y personales” (Fairclough y Wodak 2000: 390). Pero la observación del ejercicio del poder no sólo tiene que ver con la instauración de la identidad de los pobres en el ámbito institucional de la ONU, sino con las condiciones que posibilitan o impiden la producción del discurso hegemónico sobre el desarrollo sustentable, como veremos en el siguiente apartado.

Condicionantes para la materialización discursiva

Anteriormente afirmamos que la interacción sociodiscursiva es campo de acontecimiento de la representación social; ahora bien, con la incorporación de elementos en torno al ejercicio del poder es necesario partir de la revisión de las condiciones que posibilitan la materialización de un discurso hegemónico, como el de la ONU en torno al desarrollo sustentable. Al respecto, destacamos como primera condición para nuestro análisis la función política desempeñada por el organismo multilateral en el tratamiento y cuidado de la legitimación de las relaciones de producción y consumo capitalistas. Como parte de esa labor, hemos adelantado la revisión de algunos hechos en los que la ONU ha desempeñado un papel decisivo para la continuidad del modelo occidental de desarrollo, nos referimos específicamente a las prácticas sociodiscursivas que dieron origen a la idea acerca de la posibilidad de la existencia de un desarrollo que fuera sustentable.

Para dar entrada a este primer elemento de análisis, es decir, el del lugar hegemónico en el que irrumpe la idea de un desarrollo sustentable, asumimos, con Foucault, al discurso en “su realidad material de cosa pronunciada o escrita” cuya producción está dada por lo que el autor identifica como procedimientos de exclusión (Foucault 1992: 4-5). Enseguida precisamos esta aseveración.

A partir de una exhaustiva revisión histórica en torno a las estrategias de control discursivo, Foucault subraya el afán de verdad como condición para la producción de los discursos por exclusión. Esta voluntad de verdad, dice Foucault, está “basada en un soporte y una distribución institucional [y] tiende a ejercer sobre los otros discursos [...] una especie de presión y como un poder de coacción”; a la vez, observa como **La** verdad ha impregnado ámbitos como los de la economía: “pienso [...] en como las prácticas económicas, codificadas como preceptos o recetas, eventualmente como moral, han pretendido desde el siglo XVI fundarse, racionalizarse y justificarse sobre una teoría de las riquezas y de la producción” (Ibid: 11).

En este sentido, al haber sido derivado el discurso del desarrollo sustentable de prácticas económicas, con mayor precisión, de prácticas socioeconómicas y ambientales, su materialización se distinguirá, en gran medida, por el uso de un lenguaje racional que garantice el lugar de **La** verdad. Cabe precisar que entendemos por verdad mayúscula todo aquel condicionante que permite la “entrada” de aquello que posea validez y legitimidad institucional para ser dicho y escrito en el campo discursivo del desarrollo sustentable; en otras palabras, aquellas estimaciones que no puedan ser cuantificadas para mostrarse en términos de costo-beneficio y que no cuenten con anuencia ideológica, podrán ser excluidas de este campo por estar al margen, desviarse u oponerse a **La** verdad. Pero las condiciones que posibilitan el discurso del desarrollo sustentable no consisten solamente en la exclusión de visiones; hay otros canales a través de los cuales **La** verdad se ramifica para ejercer un control discursivo. Y aquí nos referimos a las formaciones discursivas que, destinadas a la intervención social, inciden en ámbitos y con poblaciones diversas en busca de la sostenibilidad del sistema capitalista.

Por su parte, tanto Reboul (1980) como Pêcheux (1978) abordan, cada uno por su lado, las condiciones sociales e ideológicas que inciden en los procesos de producción discursiva; el primero a partir de la relación entre lenguaje e ideología y el segundo con su estudio acerca de las formaciones sociales, ideológicas y discursivas. La estimación de Reboul acerca de que “el discurso que legitima el poder es sobre todo de orden racional”, de modo que “se justifica ya sea por el consenso de los ciudadanos, ya por la función que asume y los servicios que presta” (Reboul 1980: 146), se ajusta al discurso hegemónico del desarrollo sustentable debido a que, además de estar fincado en gran medida en el uso de un lenguaje racional, obtiene legitimidad social e ideológica a través de las reuniones intergubernamentales que desde 1972 la ONU ha convocado al respecto y de los programas que, también a escala mundial, ha presentado como panacea. Ejemplo de estos últimos es el “Programa 21”, el cual surgió de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo (Cumbre de la Tierra), que tuvo lugar en Río de Janeiro en 1992.

A su vez, el aporte de Pêcheux permite profundizar en la incidencia de los factores contextuales en los procesos de significación de las representaciones sociales. Ahondemos ahora en estos procesos de significación. Abric (2011) dice que la significación de una representación está dada por un proceso doble: por el contexto discursivo y por el contexto social. La significación atribuida por el contexto discursivo se relaciona con “las condiciones de producción del discurso, a partir del cual será formada o descubierta una representación”, y puesto que “en la mayoría de los casos, son producciones discursivas que permiten entrar a las representaciones, es necesario analizar sus condiciones de producción, y tener en cuenta que la representación recabada se produce en situación, para un auditorio, a quien pretende argumentar y convencer”. Respecto de la significación dada a partir del contexto social, Abric indica que tiene que ver, por una parte “por el contexto ideológico y por otra por el lugar que el individuo o el grupo

respectivo ocupa en el sistema social”, a la vez que recurre a las palabras de Willem Doise para señalar que esta significación “está entrelazada o anclada siempre en significaciones más generales que intervienen en las relaciones simbólicas propias al campo social dado” (Abric 2011:14). El proceso de significación antes referido puede vincularse con el aporte de Pêcheux debido a que para este autor una formación social está en función del modo y de las relaciones de producción dadas en la base económica. En el caso aquí analizado, la significación de la representación social de los pobres atendería a la formación social del sistema capitalista en tanto contexto social. Esta primera determinación implica que la significación acerca de la identidad de los pobres estará en función de las clases sociales inherentes al capitalismo: burguesía y proletariado en términos de Pêcheux; pobres y ricos en el lenguaje de la ONU. Ahora bien, en función de la posición que un individuo o sector de población ocupe en el sistema social, la formación ideológica lo interpelará en tanto sujeto ideológico determinado por las relaciones de producción. Tenemos entonces que de la formación social del sistema capitalista se desprenden formaciones ideológicas,¹⁰ siendo el desarrollo sustentable una de ellas. A su vez, esta formación ideológica interpela a distintos sujetos y poblaciones a las cuales coloca en lugares sociales mediante etiquetas adjetivas como las de “pobres” o “ricos”. Y puesto que para Pêcheux las formaciones ideológicas determinan formaciones discursivas, el referente ideológico del desarrollo sustentable es origen de discursos que en nuestro caso de estudio corresponden a declaraciones e informes de reuniones intergubernamentales, documentos de trabajo de comisiones internas y planes y programas de trabajo de los organismos de la ONU que atienden a los principios ideológicos y operativos de este modelo de desarrollo.

De modo que, siguiendo a Abric, hemos considerado a estas formaciones discursivas como contexto de producción y significación de la representación social de los pobres, así, éstas integran el corpus en el cual identificamos los enunciados que analizamos en los siguientes apartados.

La función de los implícitos discursivos

El aporte de Ducrot (1982, 1984) acerca de los implícitos discursivos es pertinente para identificar recursos y estrategias lingüísticas y discursivas mediante las cuales se conforma la representación social de los pobres en el discurso del desarrollo sustentable. Esto ocurre puesto que a través de estos procedimientos podemos acceder a la significación y producción de sentido¹¹ en torno a la identidad de estos sujetos y poblaciones, vistos desde los procesos y prácticas sociales en las que se asienta este modelo de desarrollo. El implícito discursivo consiste en dos procedimientos: el presupuesto y el sobrentendido. Ducrot propone este funcionamiento a partir de la teoría de la enunciación de Benveniste (1991); en específico, retoma de este último autor el estudio en torno a la conformación de intersubjetividades por medio del reconocimiento mutuo, en el acto de comunicación, de los pronombres “yo” y “tú”. En este sentido, Ducrot amplía

la propuesta de Benveniste cuando reconoce que “las relaciones intersubjetivas inherentes al habla no se limitan a la comunicación considerada en sentido estricto, es decir, al intercambio de conocimientos, sino que, por el contrario, incorporamos en ellas una gran variedad de relaciones interhumanas, a las cuales la lengua proporciona no sólo la circunstancia y el medio, sino también el marco institucional, la regla”, y desde esta consideración advierte que la lengua “ya no es únicamente una condición de la vida social, sino que se transforma en un modo de vida social” (Ducrot 1982: 10).

En su trabajo de 1982 Ducrot observa el funcionamiento del implícito a partir de la discusión de la teoría general lingüística en torno a la consideración de la lengua exclusivamente como código a través del cual se transmite información. De manera que, con sus estudios pone en entredicho esta premisa cuando advierte situaciones en las cuales se requiere “expresar determinadas cosas y, a la vez, hacer como si no se hubieran dicho” (Ibid). En específico, identifica dos causas por las cuales sería “necesario disponer de determinados modos de expresión implícita que permitan dar a entender algo sin incurrir en la responsabilidad de haberlo dicho”: una es el tabú lingüístico¹² y la otra el hecho de que todo lo afirmado puede ser discutido y objetado por el interlocutor (Ibid: 11). Ahora bien, la diferencia entre presupuesto y sobrentendido va en el mismo sentido. A grandes rasgos, los sobrentendidos se valen de elementos extralingüísticos, mientras que los presupuestos están contenidos en el enunciado mismo; acerca de estos últimos, dice Ducrot, parecen relacionarse con construcciones sintácticas muy generales, por lo tanto, son de orden lingüístico. Antes de precisar esta distinción, revisamos a continuación algunos implícitos discursivos a partir de los cuales analizamos algunos enunciados de nuestro corpus de estudio.

El primer tipo de implícito consiste en que “para dar a entender los hechos que no se quieren expresar de manera explícita [se presentan] en su lugar otros hechos que pueden aparecer como la causa o la consecuencia necesarias de los primeros” (Ibid: 12). Un ejemplo puede encontrarse en el siguiente enunciado del informe “Nuestro futuro común” (1987):

Los números de víctimas de ciclones y terremotos aumentaron asimismo bruscamente con las multitudes de pobres que construyeron sus casas inseguras en terrenos peligrosos (CMMAD 1987: 21).

En este enunciado lo explícito es que el número de víctimas de desastres naturales está en relación directa de los lugares en que habitan los pobres, mientras que lo implícito consiste en la adjudicación de la responsabilidad a tales poblaciones de la situación que padecen, es decir, en culpar a la víctima de la circunstancia adversa que le acontece.

Una variante de este tipo de implícito consiste en presentar “un razonamiento que comporta, como premisa necesaria, pero no formulada, la tesis objeto de la afirmación implícita” (Ducrot loc. cit.). Así, la forma de

razonamiento utilizada en estos enunciados es la del silogismo puesto que se explicita una premisa menor y su conclusión, pero con la intención de mostrar, implícitamente, la premisa mayor. Ducrot emplea una fórmula para explicar lo anterior: “El enunciado X, por lo tanto Y sirve entonces para dar a entender una tercera proposición Z que debe ser verdad para que Y pueda realmente deducirse de X” (Ibid). Por ejemplo, en el mismo informe se señala:

[...] varias organizaciones no gubernamentales han realizado con éxito muchos proyectos basados en la comunidad para mejorar las viviendas y proporcionar servicios básicos [X]. En general hacen llegar más fácilmente esos proyectos a los más pobres [Y] (CMMAD 1987: 285).

En este enunciado la proposición “Z” podría ser: “habría que destinar a dichas organizaciones este tipo de proyectos”, premisa implícita que obtiene su significado mayor desde el enfoque de costo-beneficio del capitalismo. Cabe agregar que Ducrot identifica esta variedad de implícito en la propaganda y en la publicidad, de modo que los discursos que proponen soluciones a diversas problemáticas hacen uso recurrente de este implícito, como puede observarse en el caso citado.

Otro tipo de implícito discursivo que nos auxilia en nuestro análisis es el procedimiento de las “manipulaciones estilísticas”. En este procedimiento “la manifestación del contenido implícito se asienta sobre un especie de artimaña del locutor”, de modo que “puede pasar que la manipulación del locutor sea totalmente premeditada, entendiéndose por ello que él decide primeramente el efecto que quiere obtener en el destinatario (es decir, el razonamiento que quiere provocar), y busca luego las palabras que puedan suscitarlo” (Ducrot 1982: 18). La pertinencia de este implícito responde a que, vinculado con los actos de afirmación, comúnmente es empleado en discursos de instancias hegemónicas para prefiguran acciones y escenarios mediante este tipo de estrategias:

Al existir una ley del discurso que obliga a ser sinceros, y afirmando solamente lo que se cree cierto, se puede inferir un[a] manipulación estilística que consiste en afirmar una *proposición, no para informar al destinatario de los hechos que expresa, sino para que él sepa que estamos de acuerdo con ella. Lo que interesa en este caso es provocar en el destinatario, no una representación de la realidad, sino una representación de la idea que tenemos de la realidad (Ibid: 23).

Esta estimación nos permite considerar el enunciado del informe “Nuestro futuro común” en el que se definen los contenidos del desarrollo sustentable como una afirmación de principios:

El desarrollo duradero es el desarrollo que satisface las necesidades de la generación presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades. Encierra en sí dos conceptos fundamentales:

- el **concepto** de “necesidades”, en particular las necesidades esenciales de los pobres, a las que se debería otorgar prioridad preponderante;
- la **idea** de limitaciones impuestas por la capacidad del medio ambiente para satisfacer las necesidades presentes y futuras (CMMAD 1987: 59).

Al destacar los referentes “concepto” e “idea”, tomamos literalmente el argumento de Ducrot respecto de la noción que se puede llegar a tener de la realidad a partir de la intermediación de un locutor/enunciador que pretende provocar tal efecto, es decir, el de la transmisión e instauración de su idea como **La** idea. No significa con ello que estamos abordando el debate acerca de la relatividad de las visiones, más bien nuestra observación pretende resaltar las estrategias discursivas mediante las cuales se busca convencer al destinatario sobre alguna creencia. Asimismo, esta observación tendrá mayor relevancia si en ella se integra el estudio de las condiciones que permiten que lo afirmado sea dado por hecho, esto es, sin que se cuestionen los procedimientos mediante los cuales se constituyó e instauró. En consecuencia, definiciones como la del desarrollo sustentable, analíticamente pueden ponerse en perspectiva a partir de la identificación de sus componentes estilísticos, así como de las características de los ámbitos en los que han sido enunciadas.

Ahora bien, lo común a los procedimientos de los implícitos discursivos es la existencia de una significación implícita sobreañadida a una significación literal, de modo que su activación se da “siempre al término de un proceso discursivo operado por el destinatario –o que se le atribuye–”. Asimismo, esta activación “no se trata de un descubrimiento, sino de una reconstitución” (Ducrot 1982: 16). Estos implícitos discursivos pertenecen al procedimiento del sobrentendido, y su distinción respecto de los presupuestos es precisada por Ducrot (1984) de la siguiente manera:

[...] el hecho de detectar presupuestos no se vincula con una reflexión individual de los sujetos hablantes sino que se inscribe en la lengua [...] el presupuesto, apegado al enunciado en sí mismo y vinculado con los fenómenos sintácticos más generales, es un producto del componente lingüístico. En cambio, el sobrentendido, que resulta de una reflexión del destinatario sobre las circunstancias del enunciación del mensaje, debe recogerse en la descripción lingüística al término de un proceso muy diferente, que tiene en cuenta a la vez el sentido del enunciado y sus condiciones de ocurrencia y les aplica leyes lógicas y psicológicas generales (Ducrot 1984: 38).

En función de lo anterior, en el siguiente apartado abordamos con mayor detalle una de las formas de los presupuestos lingüísticos.

Los adjetivos de participio como presupuestos lingüísticos

En razón de que los presupuestos son procedimientos de orden lingüístico, revisamos a continuación la propuesta de Rodríguez (2002, 2004) sobre lo presupuesto en la adjetivación. Esta forma de presupuesto nos permite analizar otro mecanismo del implícito en la construcción de la representación de los pobres en el discurso de la ONU. Así, de acuerdo con Rodríguez (2002) “lo implícito en la adjetivación está indicado en los rasgos semánticos, por lo cual resulta innegable y ofrece evidencias de que lo presupuesto en los elementos discursivos está integrado al sistema de la lengua”, de modo que, lo presupuesto a partir de rasgos morfosintácticos y discursivos probaría como “en ciertos casos al uso de un adjetivo subyace un significado presupuesto en los morfemas que lo constituyen –lexemas y afijos– que es innegable y remite a nuevos sentidos implícitos” (Rodríguez 2002: 231). Ahora bien, respecto del apoyo morfosintáctico de lo presupuesto, Rodríguez señala que “al emplear un adjetivo dado se da por presupuesto que el referente al que se aplica posee las propiedades denotadas y, al mismo tiempo, que carece de las designadas por su antónimo” (Ibid). Aquí tenemos el caso corriente en el cual se asume a los sujetos pobres como antónimo de los ricos, o viceversa. No obstante lo pueril de esta afirmación, queremos resaltar la importancia de mostrar como se constituye esta significación más allá de la naturalización de su contenido, es decir, de la referencia del rico como quien, en razón del lugar que ocupa en el sistema productivo, acumula riquezas, y del pobre como quien carece de ellas por estar en los márgenes. La importancia radica, entonces, en incorporar en esta naturalización de significados las condiciones sociales e ideológicas que permiten que uno sea antónimo del otro.¹³

Por su parte, un indicador semántico de lo presupuesto en la adjetivación lo encontramos cuando “se presenta la relación de los rasgos semánticos denotados por los lexemas del adjetivo y el referente al que se aplica la adjetivación [que] da por asentada (se deja como presupuesta) la posesión de las propiedades denotadas por el lexema” (Rodríguez 2004: 116-117). Por ende, el adjetivo “pobre” manifiesta una restricción morfosemántica en el sentido de que es indudable que tiene cualidad de pobre todo aquel referente que esté inmerso en alguna forma o medida de pobreza. No obstante, habría que considerar el siguiente caso:

[...] la **pobre** gente se vuelve más vulnerable a todas las desgracias por vivir en pendientes escarpadas y en riveras desguarnecidas – únicos terrenos donde se les deja construir sus barrios tugurios (CMMAD 1987: 44).

El hecho de que en el enunciado anterior el adjetivo anteceda al sustantivo podría suscitar un sentido distinto del que indicaría la derivación de la propiedad “pobreza”, es decir, podríamos acusar cierta ambigüedad semántica en la que, más que la morfología del adjetivo “pobre” sea indicadora del implícito respecto de la pobreza, la estructura sintáctica remite al uso cotidiano de la lengua en México. Por ejemplo, las expresiones

“pobre mujer” o “pobres jóvenes” en contraste con “mujer pobre” o “jóvenes pobres” muestran como con los sintagmas del primer caso se significa más bien una suerte de sentimiento de compasión dirigido hacia quienes se califica como pobres.

Ahora bien, en el caso específico de los adjetivos de participio, los contenidos subyacentes o presupuestos provienen de los rasgos semánticos de los verbos de los cuales derivan e informan acerca de estados, acciones o procesos. Para analizar la función de estos adjetivos, Rodríguez construye una clasificación en la que contrasta dichos rasgos semánticos a partir de criterios aspectuales y roles temáticos, clasificación de la cual hemos legido las siguientes relaciones:

1. Agentividad versus no-agentividad presupuesta
2. Transitividad versus intransitividad
3. Intencionalidad versus involuntariedad

Para Rodríguez el primer tipo de rasgo deriva de “verbos de actividad o de proceso que implican la participación de un realizador de la acción [...] en contraste con los que provienen de verbos cuya realización de la acción no necesariamente presupone la intervención de un agente”. Por ende, nos interesa el uso de adjetivos provenientes de acciones en las que no es indispensable la participación de algún agente específico, puesto que, de acuerdo con Rodríguez (2002), lo implícito en estos casos sería manifestación de una postura ideológica. Ilustro lo anterior con el siguiente enunciado:

Millones de personas siguen viviendo muy por debajo de los niveles mínimos necesarios para una existencia humana decorosa, privadas de alimentación y vestido, de vivienda y educación, de sanidad e higiene adecuadas (ONU 1972: 3).

En este enunciado la acción de privar no es adjudicable a algún agente, a la vez que muestra la recurrente representación de los pobres como carentes de aspectos o elementos considerados parte de una vida decorosa. Asimismo, considerando el lugar en el que se formula esta enunciación, tenemos un caso de implícito de la segunda categoría en donde la afirmación de que millones de personas están privadas de una vida decorosa contiene la significación implícita de la premisa del crecimiento económico como condición sine qua non para que estas poblaciones puedan acceder a tal vida decorosa en el marco del desarrollo capitalista.

En el segundo tipo de relación se “implican un distinto referente para los roles semánticos del agente realizador de la acción y el objeto directo” (Rodríguez 2004: 234), así, a partir de esta segunda oposición podemos mostrar la representación social de los pobres como objetos sobre los cuales recae la acción de otro agente:

[...] los pobres necesitan el desarrollo económico y social, único

medio de superar el círculo vicioso de la pobreza en que se encuentran **atrapados** (ONU 1993a: 43).

Aquí el agente realizador de la acción es la pobreza que atrapa a los pobres, mismos que al recibir esta acción devienen objeto directo. A su vez, el hecho de que al referente “pobreza” le sean atribuidas cualidades de agente (el fenómeno de la pobreza como responsable de la situación de vida en la que están “atrapados” determinados sectores poblacionales, y no así por la responsabilidad de individuos claramente identificados) es un caso de nominalización. Cabe añadir que la nominalización es un recurso gramatical que posibilita el arraigo de la naturalización de la identidad de los pobres al mostrar a la pobreza como una entidad poseedora de voluntad y, por lo mismo, culpable de la suerte desfavorable de estas poblaciones y sujetos. Por ende, un análisis crítico de estas construcciones debe superar esta naturalización e indagar más bien en torno a los agentes responsables de los procesos socioeconómicos que derivan en pobreza. (Fairclough 2005).

La tercera categoría consiste en “rasgos presupuestos en adjetivos de participio derivado de verbos que implican un mayor o un menor grado de volición en el agente ejecutor de la acción” (Rodríguez 2004: 235). En esta categoría se agrupan cuatro tipos de rasgos:

1. El rasgo de más intencionalidad se presupone tanto en el agente como en el paciente:

Similares presiones de población amenazan los parques en Etiopía, Uganda, Zimbabwe y otros países, donde un número creciente de campesinos empobrecidos se ven obligados a depender de la base de recursos naturales en disminución (CMMAD 1987: 182).

2. El rasgo de más intencionalidad se presupone sólo en el agente pero no en el receptor de una acción transitiva:

Se habrá **empobrecido** a las generaciones futuras y quienes más sufrirán serán los habitantes de los países pobres, que son los que menos pueden hacer valer sus reclamaciones en un mundo de puerta franca (Rodríguez 2004: 289).

3. Adjetivos derivados de verbos que designan acciones no agentivas, donde el rasgo de más intencionalidad no se presupone en agentes ni en pacientes:

Muchos de los pobres del mundo están **hacinados** en las zonas costeras (ONU 1993: 228).

4. Rasgo de más intencionalidad presupuesto en el agente como en el receptor de la acción:

Alentar la participación en la iniciativa en favor de los países pobres muy **endeudados** de todos los acreedores que aún no lo hayan hecho (ONU 2002: 59).

Ejemplo de este último rasgo también es el siguiente:

Exigir que países relativamente pobres reduzcan su nivel de vida, acepten una pobreza en aumento y exporten crecientes cantidades de sus escasos recursos simultáneamente a fin de mantener la solvencia externa refleja prioridades que probablemente pocos gobiernos **elegidos** democráticamente están en condiciones de tolerar por mucho tiempo (CMMAD 1987: 99).

Observamos a continuación una cuarta relación identificada por Rodríguez, la de perfectividad:

En la actualidad se observa una ominosa tendencia a erigir nuevos telones de acero para aislar a los grupos más afluentes y **privilegiados** de los pobres, los **subprivilegiados** y los desposeídos (ONU 1993a: 49).

Aquí el adjetivo perfectivo “privilegiados” mostraría la completud del proceso del desarrollo, a diferencia del adjetivo “subprivilegiado” que indicaría que el referente está debajo de esta perfectividad. Este caso se ilustra también con el siguiente ejemplo:

Nos preocupa profundamente el hecho de que una de cada cinco personas de este planeta, es decir, más de 1.000 millones de personas, siga viviendo en la pobreza extrema, y que una de cada siete, o el 14%, esté **malnutrida** (ONU 2012: 6).

El estado de completud está presupuesto en el adjetivo perfectivo “nutrido”, por lo que la gradación “mal” indica una desviación que no permite la consolidación del estado, así como la gradación “bien” estaría mostrando el caso en que se excede, con supuesto beneficio, el resultado del proceso.

Los casos antes revisados acerca del presupuesto lingüístico nos permiten mostrar el uso de los adjetivos de participio como una estrategia que incide en la construcción de la representación social de los pobres. De manera específica, a través de estos adjetivos podemos observar ciertos indicios en torno a la identidad de los pobres respecto de asuntos como posibilidad y tipos de agencia en los procesos y prácticas en que están relacionados, o su asunción como pacientes sobre quienes recae la intencionalidad de otros agentes, entre otras formas de interrelación en la interacción sociodiscursiva de la ONU en torno al desarrollo sustentable.

A manera de cierre

En este trabajo abordamos la construcción lingüístico-discursiva de la representación social de los pobres en el discurso de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) sobre el desarrollo sustentable, a partir de un vínculo entre las premisas de los estudios del discurso, por un lado, y las premisas de la teoría de las representaciones sociales, por el otro, en torno al uso del lenguaje. Así, a partir de esta perspectiva obtuvimos dos escenarios de análisis. En el primero abordamos los aspectos del marco contextual de la representación social, es decir, aquellos elementos que inciden en su materialización y significación discursiva. En el segundo nos ocupamos de los factores propiamente discursivos y lingüísticos que forman a la representación social de los pobres.

En el primer escenario observamos que el fenómeno de la pobreza se articula con los principios del desarrollo sustentable de manera transversal, y en esta articulación la representación social de los pobres se muestra como un punto de concreción de ambos fenómenos. Al respecto, destacamos la cualidad semiótica de la representación social como la vía por la cual sus sentidos y significados se implican en la interacción sociodiscursiva del desarrollo sustentable; esto quiere decir que la representación de los pobres se forma y se significa en función de los procesos y las prácticas del modelo capitalista. A su vez, debido a que el desarrollo sustentable es resultado de una adecuación al sistema de producción y consumo capitalista, la determinación a la que los pobres son sujetos en este ámbito responde al lugar social que ocupan en la estructura global del sistema capitalista.

En el segundo escenario nos ocupamos de las condiciones que posibilitan la producción del discurso del desarrollo sustentable, pero, más que remitir a elementos gramaticales, semánticos, sintácticos, etc., en la materialización de este discurso, incorporamos factores socioideológicos concernientes al ejercicio del poder. Al respecto, consideramos el lugar hegemónico de la ONU como un aspecto primordial en esta materialización debido a sus funciones políticas para la preservación de la ideología del capitalismo. Aunada a esta observación, el punto central de nuestro estudio consistió en la identificación y el análisis de las estrategias y los recursos lingüístico-discursivos que conforman a esta representación social. De esta manera, los procedimientos del implícito, en su forma de sobrentendidos y de adjetivos de participio, proveyeron información específica acerca de la identidad de los pobres, en relación con su agencia en la dinámica del desarrollo sustentable.

Finalmente, una segunda parte de este estudio podría analizar los efectos que conlleva la utilización de un referente constituido e instaurado en un ámbito global y hegemónico en prácticas de intervención social en contextos más específicos. Así, este estudio observaría la adaptación de la representación social de los pobres formada e instaurada en el discurso de la ONU, en programas de combate a la pobreza en contextos regionales, nacionales o locales; pero, principalmente, tendría que reparar en las implicaciones sociales y culturales de dicha adaptación.

Notas

¹ El presente artículo se desprende de la tesis doctoral “La representación social de los pobres en el discurso oficial del desarrollo sustentable y su uso para legitimar prácticas de intervención” que realicé actualmente.

Autora: Elena Slovenia Martínez Treviño. Instituto de Investigaciones Sociales/Universidad Autónoma de Nuevo León. Monterrey, N.L., México. Correo electrónico: sloveniamt@hotmail.com

² El corpus está integrado por informes y declaraciones intergubernamentales surgidas de reuniones internacionales convocadas por la ONU desde el año 1972 hasta el año 2012, y corresponde a: Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Humano (Estocolmo, 1972), Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, conocida también como “Cumbre de la Tierra” (Río de Janeiro, 1992), Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible, o “Río+10” (Johannesburgo, 2002) y Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible, o “Río+20” (Río de Janeiro, 2012).

³ El texto citado se refiere a la siguiente definición de pobreza, proveniente del “Programa de Acción de la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social” (2006, resolución 1, anexo II, párrafo 19): “*Poverty has various manifestations, including lack of income and productive resources sufficient to ensure sustainable livelihoods; hunger and malnutrition; ill health; limited or lack of access to education and other basic services; increased morbidity and mortality from illness; homelessness and inadequate housing; unsafe environments; and social discrimination and exclusion. It is also characterized by a lack of participation in decision making and in civil, social and cultural life*” (DESA 2009: 8).

⁴ Este es el caso del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval), institución descentralizada del gobierno federal mexicano que tiene como atribuciones la definición, identificación y cuantificación de la pobreza, y cuyo lema es: “lo que se mide se puede mejorar”.

⁵ El Club de Roma está integrado por científicos, empresarios y políticos provenientes de distintos países que por esos años se mostraron preocupados ante el daño que comenzaba a evidenciarse en el medio ambiente como consecuencia de los patrones de industrialización que los países del norte, principalmente Estados Unidos y países de Europa occidental, habían seguido hasta entonces.

⁶ Desde la teoría de las representaciones sociales ser anclado quiere decir que un objeto tiene una referencia y recibe determinado valor semántico (Moscovici 1993: 4 apud Rodríguez 2007: 173).

⁷ En distintos pasajes tanto de la primera como de la segunda parte del libro, Moscovici manifiesta la relevancia del lenguaje para los procesos de las representaciones sociales; así, dice en la primera parte que “una representación social es una organización de imágenes y de lenguaje porque recorta y simboliza actos y situaciones que son o se convierten en comunes” (Moscovici 1979: 16). Más adelante, en el capítulo IX señala: “El estudio de la representación social de una ciencia comprende, además de lo que tiene relación con su contenido y sus principios, el análisis de la penetración de su lenguaje” (Ibid: 164). Y en el capítulo II de la segunda parte advierte que “El desgaste

de las palabras es un hecho sobre el cual no hay que insistir. Para mantener despierta la atención del público es necesaria una ‘política del lenguaje’ vinculada más a la transformación de las expresiones que a su enriquecimiento” (Ibid: 253).

⁸ Como los procesos de la cognición social (Van Dijk 2010).

⁹ Abric define a una representación como “una visión funcional del mundo que permite al individuo o al grupo conferir sentido a sus conductas, y entender la realidad mediante su propio sistema de referencias y adaptar y definir de este modo un lugar para sí” (Abric 2011: 12).

¹⁰ El autor dice que una formación ideológica es “un elemento susceptible de intervenir como una fuerza confrontada a otras fuerzas en la coyuntura ideológica característica de una formación social en un momento dado; cada formación ideológica constituye así un conjunto complejo de actitudes y de representaciones que no son ni «individuales» ni «universales», pero que se refieren más o menos directamente a posiciones de clases en conflicto las unas con relación a las otras” (Pêcheux 1978: 233).

¹¹ Para Ducrot una oración es una “entidad abstracta susceptible de infinidad de realizaciones particulares”, mientras que el enunciado es la aparición y realización particular de la oración. En consecuencia, la significación es la descripción semántica que se da de una oración, mientras que el sentido es la descripción correspondiente a un enunciado. Por su parte, el autor denomina “enunciación” al “acto constituido por la producción de un enunciado (y por consiguiente, por la realización de una oración)” (Ducrot 1982: 269).

¹² Acerca de estos tabúes dice el autor que son “temas que, en su totalidad, están prohibidos y protegidos por una especie de ley del silencio”, en “diferentes tipos de informaciones que no puede dar [el locutor] no porque sean por sí mismas objeto de una prohibición, sino porque el acto de darlas constituiría una actitud que se considera reprensible” (Ibid: 11).

¹³ Al respecto, marcamos una distinción de método y principio entre un análisis lingüístico-discursivo y un análisis de contenido. Así, un análisis de contenido es el resultado de la identificación en redes semánticas de la frecuencia de aparición de determinados referentes, los cuales se relacionan entre sí o se correlacionan con otras variables en un nivel descriptivo. Por su parte, un análisis lingüístico-discursivo, además de contemplar este procedimiento, integra las condiciones sociales, culturales e ideológicas como elementos constitutivos de los fenómenos y problemáticas de estudio, de esta manera se ubica en un nivel explicativo. Cabe señalar que los análisis de contenido son recurrentes en las ciencias sociales, no así los lingüístico-discursivos.

Bibliografía

Abric, J.C. (2011), *Prácticas sociales y representaciones*, Coyoacán, México.

Arruda, A. y De Alba, M. (2007), *Espacios imaginarios y representaciones sociales. Aportes desde Latinoamérica*, Anthropos, Barcelona.

Benveniste, E. (1977), *Problemas de lingüística general*, Tomo II, Siglo XXI, México.

Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo (CMMAD) (1987), *Informe de la Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo "Nuestro futuro común"*, Organización de las Naciones Unidas, Nueva York.

Department of Economic and Social Affairs (DESA), (2009), *Rethinking poverty. Report on the World Social Situation 2010*, United Nations, New York.

Ducrot, O. (1982), *Decir y no decir. Principios de semántica lingüística*, Anagrama, Barcelona.

Ídem (1984), *El decir y lo dicho*, Hachette, Argentina.

Fairclough, N. (2003), "El análisis crítico del discurso como método para la investigación en ciencias sociales" en *Métodos de análisis crítico del discurso*, Wodak, R. y Meyer, M. (comps.), Gedisa, Barcelona.

Ídem (2005), *Analysing discourse. Textual analysis for social research*, Routledge: Eastbourne.

Fairclough, N. y Wodak, R. (2000), "Análisis crítico del discurso" en *El discurso como interacción social. Estudios sobre el discurso II. Una introducción multidisciplinaria*, T. Van Dijk (comp.), Gedisa, Barcelona.

Foucault, M. (1992), *El orden del discurso*, Tusquets, Buenos Aires.

Meadows, D., et. al. (1972), *Los límites del crecimiento*, Fondo de Cultura Económica, México.

Moreno, M. (2010), *Génesis, evolución y tendencias del paradigma del desarrollo sostenible*. Miguel Ángel Porrúa-Cámara de Diputados LXI legislatura, México.

Moscovici, S. (1979), *El Psicoanálisis. Su imagen y su público*, Heumul, Buenos Aires.

Organización de las Naciones Unidas (1972), *Informe de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Humano*, Naciones Unidas, Nueva York.

Ídem (1993), *Informe de Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo*. Vol. I., Naciones Unidas, Nueva York.

Ídem (1993a), *Informe de Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo*. Vol. II, Naciones Unidas, Nueva York.

Ídem (2002), *Informe de la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible*, Naciones Unidas, Nueva York.

Ídem (2012), *Informe de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible*, Naciones Unidas, Nueva York.

Pêcheux, M. (1978), *Hacia el análisis automático del discurso*, Gredos, Madrid.

Reboul, O. (1980), *Lenguaje e ideología*, Fondo de Cultura Económica, México.

Rodríguez, L. (2002), “Retórica y argumentación. Lo implícito en las escalas adjetivo-argumentativas” en *El abismo del lenguaje*, Beristain E. (comp.), UNAM, México.

Ídem (2004), *La polifonía en la argumentación*, INAH/UNAM/CONARTE/UANL, México.

Rodríguez, T. (2007), “Sobre el estudio cualitativo de la estructura de las representaciones sociales” en *Representaciones sociales. Teoría e investigación*, Rodríguez y García (coord.), Universidad de Guadalajara, México.

Salles, V. y López, M.P. (2006), “La pobreza: conceptualaciones cambiantes, realidades transformadas pero persistentes”, en *Estudios Sociológicos*, vol. 24, núm. 71, El Colegio de México, México.

Van Dijk, T. (2000), *El discurso como interacción social. Estudios sobre el discurso II. Una introducción multidisciplinaria*, Gedisa, Barcelona.

Ídem (2010), *Estructura y funciones del discurso*, Siglo XXI, México.

* * *

Recibido: 24.06.2013

Aceptado: 15.11.2013